



## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos, del día diez de agosto del año dos mil veintidós, con una asistencia de 17 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 74 puntos. Enseguida se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de parte de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se informa de la reincorporación de la Diputada María de Lourdes Paz Reyes como integrante de ésta; asimismo, se instruyó su lectura. Se remitió a las unidades administrativas para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado relativo a la agresión sufrida hacia la Diputada Maxta Iraís González Carrillo; asimismo, se instruyó su lectura. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron dos acuerdos de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura: El primero, por el que da cumplimiento a la vista ordenada por la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los expedientes: SRE-PSC-49/2022, SRE-PSC-77/2022, SRE-PSC-22/2022, SRE-PSC-24/2022 y SRE-PSC-90/2022; asimismo, se instruyó su lectura. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Los diputados Jorge Gaviño Ambriz y Federico Döring Casar solicitaron el uso de la palabra para referirse al mismo tema.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de las diputadas Marisela Zúñiga Cerón y Esperanza Villalobos Pérez, así como del Diputado Nazario Norberto Sánchez, sendos comunicados mediante los cuales solicitan retiro de iniciativas y un punto de acuerdo, respectivamente, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia dio por retirados los puntos enlistados.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, un comunicado mediante el cual, responde a una solicitud de información de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se remitió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, un comunicado mediante el cual, remite las



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



respuestas a las preguntas parlamentarias de la alcaldía Iztacalco. Al respecto, como ya fue realizado con los titulares de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, toda vez que las comparecencias por su naturaleza son personalísimas, las preguntas que quedaron pendientes de respuesta en su comparecencia deben ser atendidas por el compareciente; siendo remitido a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 16 comunicados, por medio de los cuales se da respuesta a asuntos aprobados por el pleno, para ser remitidos a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado respecto a la resolución del juicio electoral con número de expediente TECDMX-JEL-036/2022 y sus acumulados; asimismo, se instruyó su lectura, y fue remitido a las diputadas y diputados integrantes de la mesa directiva para los efectos conducentes.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió de parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite "Informe de Actividades 2021". Y se remitió a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos conducentes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual se notifica el acuerdo de conclusión, derivado del expediente CDHDF/IV/121/CUAUH/17/D7722, conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, un comunicado por el que se solicita la difusión de la convocatoria de la consulta indígena e instrumentos de planeación, para ser publicada su convocatoria, en la página oficial y redes sociales del Congreso para contribuir a su mayor difusión.

También, la Presidencia informó que se recibieron de parte del poder legislativo del Estado de Guerrero dos comunicados, informando el final de su segundo período ordinario de sesiones y la composición de la mesa directiva para el segundo receso del primer año de la legislatura. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 58 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la lactancia materna de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión, con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman y adicionan la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ambas de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal, 4, 15 y 20 de la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México. Se suscribieron cinco diputadas y diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y la de Atención al Desarrollo de la Niñez.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se reforma el artículo 20 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 507 fracción I y 509 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 18 y 20 de la Ley de Entrega-



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso F, fracción I bis del artículo 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 180 y 181 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/27/2022 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se aprueba la celebración presencial de un período extraordinario de sesiones del primer año legislativo del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, el día 17 de agosto de 2022; asimismo, instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterada. Comuníquese el presente acuerdo a las diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, para que emita un acuerdo parlamentario que integre una comisión especial de seguimiento a las investigaciones, respecto a los presuntos actos de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez desde el año de 2009 a la fecha, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los Diputados: Luis Alberto Chávez García, Carlos Cervantes Godoy, Federico Döring Casar, Jorge Gaviño Ambriz, José Fernando Mercado Guaida y Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor y por hechos. En votación nominal con 12 votos a favor, 0 en contra, 6 abstenciones se aprobó la propuesta de referencia y



fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 31, 44, 51, 52 y 57 fueron retirados del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que investigue una posible red de tráfico de influencias, por parte de la legisladora de la Ciudad de México Guadalupe Morales Rubio. Así como se exhorta al titular de la Secretaría General de la Contraloría de la Ciudad de México, para que investigue y determine si la persona servidora pública Lucía María de los Ángeles Morales Rubio, cumple con los requisitos para desempeñar el puesto de Subdirectora Técnica Operativa en la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a nombre propio y de la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jonathan Colmenares Rentería; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas áreas del Gobierno de la Ciudad de México, a informar a esta Soberanía sobre el estado que guardan las obras para atender el socavón que se encuentra en la avenida Luis Cabrera en la demarcación territorial de la Magdalena Contreras, suscrita por el Diputado Jonathan Colmenares Rentería, a nombre propio y del Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado José Fernando Mercado Guaida, solicitó el uso de la palabra para referirse al tema. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se solicita a la Subsecretaría de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, reforzar los programas y acciones para prevenir el delito en las inmediaciones de los cajeros automáticos de los Bancos de la Ciudad que se encuentran en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.





# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



II LEGISLATURA

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la titular de la alcaldía de Tlalpan, maestra Alfa Ileana González Magallanes, para que en el ámbito de su competencia rinda un informe pormenorizado a esta soberanía que contenga el destino de los recursos recaudados por concepto de autogenerados, además se informe por qué se hace un cobro extra por el uso del estacionamiento de CEFORMA a los usuarios de dicho centro deportivo, afectando la economía de los usuarios y de las familias tlalpenses, suscrita por la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, a nombre propio y del Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, respecto a las presuntas cuotas pecuniarias que exige su administración para la expedición de autorizaciones de construcción en dicha demarcación. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado José Gonzalo Espina Miranda y las Diputadas Nancy Marlene Núñez Reséndiz, María Guadalupe Morales Rubio y Xóchitl Bravo Espinosa solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor, hechos y preguntas al orador. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia, siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 50 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de este Congreso, la creación de una Comisión Especial para dar seguimiento a la investigación y rendición de cuentas relativa al colapso de uno de los tramos del viaducto elevado de la línea 12 del metro, entre las estaciones Olivos y San Lorenzo Tezonco, ocurrido el 3 de mayo de 2021, ante la falta de sanciones a los servidores públicos involucrados a un año de la tragedia, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, a nombre propio y del Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, así también por la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Los Diputados: José Fernando Mercado Guaida, Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Cervantes Godoy, Federico Döring Casar y Luis Alberto Chávez García solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra, por hechos y



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



alusiones. En votación nominal con 6 votos a favor, 10 votos en contra y 0 abstenciones no se aprobó el punto de acuerdo.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, elabore un acuerdo para citar a comparecer a la alcaldesa de la demarcación territorial de Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, ante la Comisión de Administración Pública Local, para que explique acerca de la violencia y abuso de autoridad que ejercen funcionarios de la alcaldía en contra de quienes ocupan la vía pública de manera pacífica, suscrita por la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, a nombre propio y de las diputadas y los diputados Ernesto Alarcón Jiménez, Mónica Fernández César, Jonathan Colmenares Rentería, María de Lourdes González Hernández, Fausto Manuel Zamorano Esparza, Tania Larios Pérez, Esther Silvia Sánchez Barrios y Enrique Nieto Franzoni, integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz solicitó una modificación misma que no fue aceptada por la proponente. Se suscribió una Diputada al punto de acuerdo. Las diputadas: María Guadalupe Morales Rubio, Frida Jimena Guillen Ortiz, Circe Camacho Bastida, Xóchitl Bravo Espinosa y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor, en contra y por hechos. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Salud del Gobierno de México y de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, informen a este Honorable Congreso de la Ciudad de México sobre la suficiencia y disponibilidad de vacunas, así como la correcta operación, a fin de cubrir con el Programa de Vacunación Universal, PVU, en los niños y niñas de 12 a 35 meses en los términos de la normatividad vigente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se solicita a la Secretaria del Medio Ambiente y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, que remitan la actualización de los padrones de áreas verdes para que de manera coordinada, impulsen la participación activa de las y los capitalinos en la protección de dichos espacios verdes, suscrita por la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, y el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



parlamentario de MORENA. Se suscribió una Diputada al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la alcaldía Cuauhtémoc, a que se investiguen y sancionen los hechos por los presuntos delitos de abuso de autoridad, agresiones y extorsión cometidos en contra de mujeres que ocupaban el espacio público, a fin de que se detenga la violencia en contra de la población y el atropello a sus derechos humanos. Se suscribió una Diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. La Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho y los diputados Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso y Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor y por hechos. Asimismo, en votación económica, se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 38, fue retirado del orden del día.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, a que respete los derechos de las diputadas y diputados y ofrezca seguridad a sus equipos en territorio. Se suscribió una Diputada al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, para exhortar de manera respetuosa a las personas titulares de la Secretaría de las Mujeres y de la Secretaría de Salud, ambas de la Ciudad de México, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen una campaña de derechos reproductivos que coadyuve a la prevención de embarazos en adolescentes y de enfermedades de transmisión sexual para la población de nuestra capital, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Fernando Mercado Guaida, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar





# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



II LEGISLATURA

una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la alcaldía Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, a que entregue a este órgano legislativo las respuestas del oficio que le fue remitido el día 25 de mayo de 2022, mediante el cual se le solicitó ampliar información a su comparecencia. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Jefatura de Gobierno y al titular de la Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación, para que remitan un informe a este Congreso sobre el motivo por el cual no se ejercieron 97 millones 164 mil pesos que estaban destinados para el programa denominado Beca Pilares, que tienen el objetivo de evitar que los estudiantes de la Ciudad de México abandonen la escuela por falta de recursos económicos. En votación nominal con 12 votos a favor, 4 votos en contra y 0 abstenciones se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica no se aprobó la proposición de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al titular de la Secretaría de Control de Tránsito, ambas de la Ciudad de México, intensifiquen los operativos viales a fin de sancionar a los conductores de vehículos motorizados particulares que circulen en carriles exclusivos confinados o en contraflujo, con el objeto de prevenir accidentes y desahogar la congestión vial en la ciudad, suscrita por el Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a fortalecer sus jornadas de salud y de activación física y atención emocional dirigidas a personas mayores, lo anterior en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores que se celebra cada 28 de agosto, con el objetivo de garantizar un envejecimiento digno y con bienestar. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



II LEGISLATURA

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador para que se abstenga de ejecutar políticas públicas violatorias de derechos humanos tendientes a la promoción de la explotación laboral como forma de esclavitud moderna y exhibir a México como un país que viola los tratados internacionales que ratifica. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica, no se aprobó la proposición de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a realizar una mesa de trabajo presencial con la liga de beisbol infantil y juvenil Tolteca y con diversas organizaciones deportivas de la demarcación para garantizar el derecho al deporte. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Federico Döring Casar y las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Nancy Núñez Reséndiz solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor y por hechos. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la CONADE a que inicie los procedimientos de sanción correspondientes en contra de la Federación Mexicana de Fútbol Americano por su gestión en la participación de la selección femenil equipadas de México en el Campeonato Mundial de Fútbol Americano Femenil, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar a nombre propio y de la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Alcaldía de Tlalpan a que en apego a los principios de igualdad y no discriminación, no reproduzca estereotipos de género en actividades dirigidas a las mujeres, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una Diputada al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



II LEGISLATURA

para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobierno y a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, ambas de la Ciudad de México, un informe respecto a las personas sin sentencia que existen actualmente en los 13 centros penitenciarios de la capital del país. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica no se aprobó la proposición de referencia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, a que en el cumplimiento sus atribuciones de nombrar representantes de México en el extranjero, elija los perfiles de forma más prudente y con base en experiencia y formación idóneos para la eficaz tarea de estos importantes cargos, suscrita por los diputados Federico Döring Casar y Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, a conducirse bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez con el fin de evitar el uso indebido de recursos públicos para satisfacer los objetivos a los que fueron destinados, así como de restringir los derechos culturales y al desarrollo turístico de los habitantes de la demarcación en el caso de un tranvía llamado *Hormibus*, suscrita por la Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual este Honorable Congreso exhorta a la Jefa de Gobierno, a través de la Secretaría de Turismo y el Instituto de Verificación Administrativa, ambos de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a implementar campañas informativas, además de operativos e investigaciones en contra de los denominados “Monta Viajes”, situación que constituye el delito de fraude, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz y el Diputado Christian Damián Von Roerich de la Isla, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a distintas autoridades para que en el ámbito de sus atribuciones informen a esta Soberanía, sobre las investigaciones en torno a la probable comisión de hechos constitutivos de delito, en el predio del denominado *santuario black jaguar-white tiger*, en la demarcación Tlalpan, suscrita por los



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



II LEGISLATURA

Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, licenciado Omar Hamid García Harfuch, para que a través de la Policía Cibernética sean investigadas, exhibidas y eliminadas las pseudo páginas o agencias que ofrecen viajes turísticos dentro y fuera del país a precios accesibles, mejor conocidas como monta viajes, asimismo informen a la ciudadanía como evitar ser víctimas de dichas estafas, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, así como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a efecto de que informen. por qué en las escuelas públicas de la Ciudad de México se siguen vendiendo alimentos chatarra en perjuicio de la salud de las niñas y niños en educación básica, suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y de Educación.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a difundir los convenios celebrados por el Instituto Nacional de Educación para Adultos y el Congreso de la Ciudad de México, así como el celebrado con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, ambos en materia de promoción, coordinación y difusión de *aprendeinea*. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Presidente Andrés Manuel López Obrador a que se mantenga al margen de los procesos judiciales de los Estados Unidos y atienda a los migrantes mexicanos que residen en el extranjero, suscrita por el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a vigilar, verificar e inspeccionar que la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México SA de CV no incurra en prácticas monopólicas en los servicios de autotransporte de pasajeros, suscrita por la Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice una campaña de difusión sobre el derecho de los trabajadores a las licencias de paternidad, suscrita por el Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a no incumplir con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal en los contratos de obra pública que realiza en la demarcación, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron 8 efemérides:

La primera, con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La segunda, con motivo del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, suscrita por el Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La tercera, con motivo del Día Internacional de la Juventud, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

La cuarta, con motivo del Natalicio del General Emiliano Zapata, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA.





II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 10 DE AGOSTO DE 2022



La quinta, con motivo del Día Internacional de la Juventud, suscrita por el Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La sexta, con motivo del Día Internacional de la Juventud, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La séptima, con motivo del Día Internacional del Orgasmo Femenino, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

La octava, con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión extraordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 17 de agosto de 2022 a las 09:00 horas.